

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-04-2021

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintidós de abril de 2021. En el punto 13 del orden del día, relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para libros y /o material escolar,

donde dice:

«Aprobación, si procede de las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para libros y/o material escolar, ejercicio 2021 (GEX-2021/7915).»

debe decir:

«Aprobación, si procede de las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para libros y/o material escolar (GEX-2021/7915).»

Asimismo,

donde dice:

«Segundo.- Aprobar las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para libros y/o material escolar, ejercicio 2021, que han quedado transcritas.»

debe decir:

«Segundo.- Aprobar las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para libros y/o material escolar que han quedado transcritas.»

Se acordó aprobar el borrador del acta de dicha sesión con las rectificaciones expresadas.

2.- Solicitud de Mesón El Chato S.L. de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/40 - GEX-2021/219). Se acordó aprobar la solicitud.

3.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/04 - GEX-2021/866). Se acordó aprobar la solicitud.

4.- Solicitud de Caracuel Yébenes S.L de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/86 – GEX-2021/5466). Se acordó aprobar la solicitud.

5.- Aprobación, si procede, de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al apoyo a deportistas de alto nivel (GEX-2021/10138). Se acordó:

Primero.- Aprobar dicha convocatoria.

Segundo.- Encomendar a la Delegación Municipal de Deportes la remisión y posterior seguimiento a la Base de Datos Nacional de Subvenciones del extracto de la misma para su publicación, a efectos de traslado al Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Autorizar un gasto por importe de veinte mil euros (5.000 €), con cargo a la partida “501 3410 48050 Convocatoria deportes alto nivel – Marca Lucena”.

6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria para la formación de una Bolsa de proyectos formativos y actividades para el ocio y el tiempo libre 2021/2022 (GEX-2021/9849). Se acordó:

Primero.- Aprobar dicha convocatoria.

Segundo.- Encomendar a la Delegación Municipal de Educación la publicación de anuncio sobre el presente acuerdo en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica Municipal para general conocimiento.

7.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-19-54 – GEX-2019/26045). Se acordó desestimar la reclamación.

8.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-19-55 - GEX-2019/27030). Se acordó desestimar la reclamación.

9.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-19-56 - GEX-2019/27703). Se acordó estimar la reclamación.

10.- Convalidación de acuerdo relativo a la solicitud de la Fundación Emet Arco Iris de aplicación de bonificación en liquidación relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (GEX-2021/8121). Se acordó aprobar la propuesta de convalidación.

11.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la suspensión del contrato formalizado con la entidad Porgesa, S.A., para el suministro e instalación de alumbrado extraordinario y accesorios con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de Lucena (SU-03/20 – GEX-2020/3661). La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

12.- Comunicaciones de la Alcaldía. No se dio cuenta de comunicación alguna.

URGENCIAS.-

Primero.- Propuesta de adhesión al Convenio suscrito entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la difusión e implantación del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), su aplicación informática y el intercambio de información (GEX-2021/9754). Se acordó aprobar la adhesión.

13.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)